Sesión 130ª

Presentes:
Presidente
Reyna
Nevares
Granel
Arcente
García.

Día 21 de Noviembre de 1896.—

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:—

a. Conceder permiso para dar examen en Diciembre próximo á las alumnas maestras de la Escuela Normal de Profesoras Señoritas: Jelsa Cartagnola y Josefa Jolco — Expedientes 4715 y 4574 respectivamente, haciendo extensivo el permiso á las Srtas: Catalina Barotti y Elvira Viale Exptes 4372 y 4446 respectivamente, y á los alumnos maestros de la Escuela Normal de Profesores Sres: Carlos J. Danielli y Antonio R. Ferreira — Exptes 4689 — Comuníquese á las direcciones de las Escuelas Normales respectivas y á los interesados.—

b. Manifestar al C. E. del 9º distrito que no habiendo caso especial, según el informe del Cuerpo Médico Escolar, no es conveniente anticipar los exámenes de las escuelas — Expte 4737.—

c. Contestar al Consejo Escolar del 12º distrito, que siendo el Cuerpo Médico Escolar el asesor técnico de este Consejo en cuestiones de higiene escolar, se ve obligado á confirmar la resolución anterior de fecha 12 de Setiembre — Expte 3584; — Al C. E. del 10º distrito, transcribiendo el informe del Cuerpo Médico Escolar Expte 4481—; y al Consejo Escolar de Posadas de acuerdo con lo informado por la Inspección de Obras — Expediente 4679.—

d. Aprobar la rendición de cuentas de los gastos hechos en el depósito durante el mes de Octubre p.do — Expte 4609; la de los útiles recibidos por el Consejo E. del 3er distrito, durante los tres trimestres primeros de este año, Expte 4235, y la de matrículas

recibidas por el C. E. del 4º distrito en el tercer trimestre de este año – Expediente nº 4654.–

e. Autorizar al C. E. del 19º distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n. 352.20 en la colocación de bomba cañerías etc. en el pozo de la escuela nº 6 – Expte 4566 –; y al C. E. del 8º distrito para abonar del fondo de matrículas la suma de pesos m/n. 200. importe de la vereda de concreto de la escuela calle San Antonio nº 682 – según propuesta, aceptada, de don Andrés Simonazzi – Expediente nº 4559.–

f. Proveer por depósito: – un mil formularios planillas cuatrimestrales para la Provincia de Tucumán – Expte 4644.–

Quinientos (500) ejemplares de registros de asistencia diaria para el Consejo Superior de Educación de Corrientes – Expte 4612 –

el plano de la Capital que hay en el depósito para la escuela primaria militar á que se refiere el expte 3608.–

g. Acusar recibo: – del giro de pesos m/n. 2,500 remitido por D. Alfonso Sapdeville – de Victorica –; autorizar al Tesorero de este Consejo para que lo cobre y deposite en el Banco de la Nación Argentina á la orden de esta Corporación, y pasar el expediente á Contaduría para su anotación – Expte nº 4738; – y de la letra de pesos m/n. 150.11 que envía el Consejo de Educación de Jujuy – Ordenar á Tesorería transfiera dicha suma á la cuenta del Consejo en el mencionado Banco de la Nación Argentina y anótese en la Contaduría el expediente nº 4741.–

h. No hacer lugar á lo solicitado en el expte 4565 y archívese.

i. Acceder á lo solicitado por la Inspección Técnica en el expediente 4723, avisando previamente al C. E. del 16º distrito.–

j. Pasar el expte 4730 al depósito para su anotación.–

k. Aceptar la propuesta de D. Francisco Perenti para la eje

tación de las obras domiciliarias en los edificios escolares — Calles Inarte 462 y Santa Rosa 861 — por las sumas de pesos m/n 3.290 y 3.280 respectivamente. Formúlese por Secretaría el contrato correspondiente, devuélvanse las boletas de depósito á los demás licitantes, y avísese al C. E. del mencionado 8º Distrito y al Arquitecto Inspector — Expte 3597. —

l. Publicar el expediente Nº 4728. —

ll. Disponer que la Tesorería entregue á Secretaría la suma de pesos m/n 100, mensuales para suministros de este Consejo, debiéndose rendir cuenta documentada de la expresada cantidad. —

m. Dirigir nota á la Municipalidad de Posadas, para que se sirva entregar al C. E. de ese punto, la suma de pesos m/n 425. importe de sueldos y gastos por los meses de Mayo á Setbre de este año — Expediente Nº 4414. —

n. Mandar abonar: — A D. León Ferreyra la suma de pesos m/n 8.000 — por la casa ocupada en Viedma (Río Negro) vendida á este Consejo — Expedientes nº 2592 y agregados. —

Al Señor D. Dmno A. Fontes por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de San Javier (Misiones) desde el 16 de Julio al 16 de Setiembre del año pasado. Pesos m/n 40 — Expediente 3707. —

A la Señora Damiana P. de Rocha por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de Posadas, correspondiente al mes de Octubre ppdo. pesos m/n 150 — Expediente nº 4601. —

A la Señora Leonor J. Godoy por el alquiler de la casa en que funciona la escuela de Candelaria — Correspondiente al mes de Octubre ppdo. pesos m/nacional — 30 — Expediente nº 4595. —

Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que á continuación se indican, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Octubre las sumas siguientes: —

Escuela de Itacuruaré — pesos m/n 137.40 — Expte 4576. —

Escuela de Colonia Gandolfi — $ 137.40 — Expte 4592.—
id " San Carlos — " 137.40 — " 4531.—
A la Agencia Nicolás Mijanovich por trece remisiones de útiles á las Provincias y Gobernaciones $ 475.20 Expte 1600.—
A la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires por gas suministrado á la Biblioteca Nacional de Maestros, durante los meses de Setiembre y Octubre ppdos $ 22.18 — Expte 4613.
Al Señor Pascual Chiafetta por trabajos ejecutados en la escuela Nº 5 del 18º distrito — pesos 417.75 — Expte 2223.—
Al Señor Pedro Arias por varios escudos colocados en las escuelas del 2º distrito — pesos m/n. 93 — Expediente 4671.—
A los Señores Bertram y Kall por colocación de alambres y botones de las campanillas eléctricas en las oficinas de este Consejo — pesos m/n. 13.50 — Expediente 4646.—
A los Señores Pellizorri, Ballestero y Armellini por adoquinado construido en la Calle San Martín nº 456 al 60 — pesos m/nacional — 360.92 — Expediente — 4570.—
A los Señores Iraldi y Chechi — por textos entregados al depósito, pesos m/n. 140 — Expediente 4597.—
Al Señor José A Medina por un piano y taburete entregados al depósito — pesos 768 — Expte 4586.—
Al Señor Victor Pita por libros provistos al depósito — pesos m/nacional — 120 — Expediente — 4587.—
Al Señor Ramón Roigt por suministros al Consejo en el mes de Octubre ppdo — pesos m/n. 77.20 Expte 4523.—
Al Sr. Victor Nicoletti por maderas suministradas al depósito, durante el mes de Octubre ppdo — $ 92 — Expte 4534.
Al Sr. Victor Nicoletti por maderas provistas al depósito, durante el mes de Octubre pasado $ — 613.95 — Expte 4535.—

A la Señora Viuda de Ninol por banderas argentinas y otros artículos — pesos m/n. 411. — Expediente 4528. —

Nº — No acceder á lo solicitado por D. Martín Rodriguez, de acuerdo con lo que informa la Inspección de Colmas Expte 4621. —

Se levantó la sesión á las 5. p.m. —

[signature]

S. Diez Marín
[signature]